

Quito, 14 de Abril del 2015

Señor:

Jaime Alejandro Contreras Do Carmo /

Presente.-

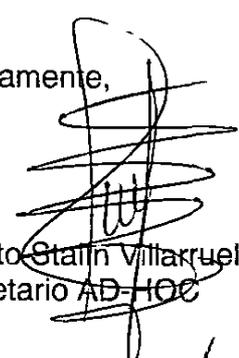
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía "JHCA" CIA. ETDA., en sesión celebrada el día de hoy, catorce de abril del año dos mil quince, ha resuelto nombrarlo a usted como PRESIDENTE por el período estatutario de cinco (5) años. En el ejercicio de sus funciones le corresponderá Administrar la Compañía, Presidir las Juntas Generales, además de las atribuciones consignadas en el estatuto social de la Compañía.

Se servirá consignar la aceptación del cargo por el cual ha sido electo al pie del presente documento.

Fecha de Constitución	:	01 de Abril del 2015
Notaría	:	Cuarta del Cantón Quito
Inscripción en el Registro Mercantil	:	13 de Abril del 2015
Bajo número	:	1822

Atentamente,


Fausto Stalin Villarruel Serrano
Secretario AD-HOC

Acepto el cargo para el cual he sido nombrado, en esta misma ciudad y fecha.


Jaime Alejandro Contreras Do Carmo /
C.C. N° 1711855351 /

(5)



TRÁMITE NÚMERO: 28006

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	19353
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6499
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/04/2015
FECHA ACEPTACION:	14/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JHCA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

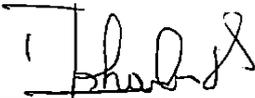
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711855351	CONTRERAS DO CARMO JAIME ALEJANDRO	PRESIDENTE	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1822 DEL:13/04/2015.- NOT. CUARTA DEL:01/04/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL, DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL